

HAY QUE PARAR LA APLICACIÓN DE LA REFORMA LABORAL EN EL SECTOR FINANCIERO

El sector financiero lleva tiempo inmerso en una profunda reestructuración, desde el año 2008 hasta la fecha se han perdido más de 30.000 puestos de trabajo. Hasta ahora los procesos de ajuste se han realizado sobre la base de llegar a Acuerdos con la representación sindical, con los criterios que en materia de empleo están recogidos en los Convenios Colectivos de Banca y Ahorro. Así se han realizado las últimas integraciones de CAM-Sabadell y Unnim-BBVA. Ésta deber ser la vía.

CCOO y UGT vemos con enorme preocupación el punto de inflexión que supone el planteamiento de Despidos Colectivos que está proponiendo el FROB en el Banco de Valencia, con la aplicación pura y dura de la Reforma Laboral (20 días por año) sin querer dar ningún margen a la negociación. La excusa dada por la dirección del FROB es que son, supuestamente, imposiciones desde Bruselas.

De seguir con estos planes adelante se abriría una dinámica enormemente peligrosa en el sector que acabaría afectando a todos sin excepción. Por esto se hace necesario que debamos pararla.

Es el momento de movilizarnos y dar respuesta a este tipo de agresiones, por lo que llamamos a participar en las concentraciones de delegados que están convocadas en Valencia para los días 5 y 9 de noviembre, así como la manifestación de familias afectas para el día 6. Así mismo os convocamos a las concentraciones que se realizarán el día 7 de noviembre a nivel estatal.

Más que nunca es necesaria la participación de todos, por solidaridad con los afectados, y por interés propio, pues ante un ERE no pactado, nadie se puede sentir seguro.

Los trabajadores del sector financiero tenemos la oportunidad de expresar nuestro rechazo a la aplicación de la Reforma en nuestras empresas en la convocatoria de Huelga General del próximo 14-N. Tenemos más motivos que nunca para ir a la protesta.

30 de octubre de 2012